

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

Soberano de la libertad

Fidel reconoció en el héroe del 10 de Octubre el símbolo de la dignidad y la rebeldía de la patria

Por **ALDO DANIEL NARANJO TAMAYO***



Autor no identificado

Céspedes y otros patriotas fundaron logias masónicas para poder reunirse sin despertar las sospechas de las autoridades colonialistas.

EL 1º de enero de 1848, Céspedes fue electo Síndico Procurador General del Ayuntamiento de Bayamo. Desde este puesto debía ocuparse de las quejas de la población y el cumplimiento de las leyes. Por ofrecer protección a los esclavos, sus enemigos políticos le llamaban, despectivamente, “Síndico de negros”. A raíz de estos hechos las autoridades coloniales aumentaron la vigilancia sobre tan peligroso intelectual.

Aunque nació en cuna rica e integró la capa privilegiada de la sociedad esclavista, no vaciló ni un instante en renunciar a su acomodo de abogado y los gustos de hombre aristocrático. Como buen patriota escogió el camino sacrificado del soldado de la libertad, de guía de un pueblo con ansias de lucha y bienestar. En agosto de 1851 fue arrestado y acusado de ser un desafecto a la Corona española. El Gobernador de Oriente, mariscal de campo Joaquín del Manzano, dictaminó encerrarlo en el Castillo del Morro de Santiago de Cuba. Por orden de esta autoridad, permaneció confinado cinco meses en esa fortaleza.

En una festividad en la Sociedad La Filarmónica, el teniente gobernador de Bayamo, coronel Toribio Gómez Rojo, invitó a varios poetas criollos a improvisar. Carlos Manuel de Céspedes alzó la copa y declamó: *Valen mucho los cubanos/en aquesta hermosa Antilla/y aunque se oponga Castilla/ellos serán soberanos*. El coronel Gómez Rojo, en el acto, lo mandó arrestado para Santiago de Cuba, junto con José Fornaris y Lucas del Castillo. Permanecieron encerrados en el Morro durante cinco días; luego los enviaron, desterrados, a Palma Soriano.

II

A partir de la evacuación española de Santo Domingo, en marzo de 1865, un mayor número de cubanos abrazó la tesis de la insurrección. Incluso se logró sumar a algunos españoles honestos y laboriosos, esquilados por la política tributaria. Todos querían fundar en la Isla un pueblo verdaderamente libre, sin odios ni rencores. Por la práctica de negocios, entre ellos la venta de ganado vacuno y de cerda, Céspedes realizaba viajes a Camagüey en compañía de Francisco Nicolás Agüero Aguilera, donde estableció relaciones directas y fraternales con varios amantes de la libertad de esa rebelde comarca, entre ellos Salvador Cisneros Betancourt, Manuel de Jesús Valdés, Eduardo Agramonte Piña y Augusto Arango Agüero.

Pronto los grupos del valle del Cauto y de Camagüey se dieron cuenta de que tenían criterios similares sobre las cuestiones económicas y políticas y palpaban el malestar creciente en el seno del pueblo. Por eso, acordaron encontrarse en el pueblo de Guáimaro durante las fiestas decembrinas de la Purísima Concepción y seguir intercambiando ideas. El 7 de diciembre de 1865 acudieron a esa localidad Céspedes, Perucho Figueredo, Lucas del Castillo, Francisco Vicente Aguilera, Esteban Estrada y Carlos Pérez Tamayo, entre otros patriotas de Bayamo y Manzanillo. A lo largo del intercambio de impresiones afloraron las cuestiones políticas, siendo el punto nodal el futuro de la patria.

En el debate saltó a la vista la coincidencia de criterios, esencialmente en que había llegado la hora de lavar con sangre el oprobio de tantos años sometidos al carro del despotismo ibérico. Los hijos de Cuba no podían seguir siendo explotados ni humillados en su propio suelo. Frente a

tantos males acordaron “ser sostenedores de las dificultades, guías y animadores aglutinantes de los ideales revolucionarios de libertad”. No creían en las reformas ni soportarían más las cadenas oprobiosas.

Asociado a Francisco Vicente Aguilera y Perucho Figueredo, Céspedes estudió los métodos más adecuados para extender el fervor patriótico por el Valle del Cauto, donde había una cantera de excelsos criollos dispuestos a todos los sacrificios por la libertad. Para lograr la unidad ideológica de los patriotas y reunirse sin despertar las sospechas de las autoridades colonialistas, fundaron logias masónicas, dependientes del Gran Oriente de Cuba y las Antillas, cuerpo fundado por el médico y revolucionario trinitario Vicente Antonio de Castro. En Bayamo apareció, en julio de 1866, la Estrella Tropical No. 19; y en Manzanillo, en abril del 68, la Buena Fe. Los integrantes de esta última eligieron a Céspedes Venerable Maestro y presidente del Comité Revolucionario de Manzanillo.

Para llegar a conciertos sobre la hora del estallido revolucionario, los delegados de los comités de Oriente y Camagüey se reunieron en la finca San Miguel del Rompe, Las Tunas, el 4 de agosto de 1868, en la llamada Convención de Tirsán, que significa padre de familia. Por Bayamo asistieron, además, Aguilera, Francisco Maceo y Perucho; por Las Tunas, Vicente García y Francisco Muñoz Rubalcava; por Holguín, Belisario Álvarez Céspedes, José Antonio Rubio y Salvador de Fuentes Aguilera; y por Camagüey, Salvador Cisneros Betancourt y Carlos Loret de Mola. En las elecciones para dirigir la junta salió presidente Céspedes y como secretario Pancho Maceo.

En la introducción, el preclaro luchador denunció los terribles males de la tiranía española en la Isla y apeló a que con el “recurso extremo de las armas, y por la senda del honor buscar en medio de la incertidumbre sangrienta de la guerra la salvación de la patria”. En otro momento dijo que Cuba debía ser tan libre en lo político como lo era en la naturaleza y abogó por el levantamiento inmediato, diciendo que las armas y pertrechos sabrían arrancarlos al enemigo. Y concluyó con las palabras siguientes: “Señores: la hora es solemne y decisiva. El poder de España está caduco. Si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos que lo contemplamos de rodillas ¡Levantémonos!”. Pero los camagüeyanos pidieron un plazo de seis meses para preparar la rebelión y los holguineros hasta un año.

Después de largas deliberaciones se acordó acelerar los preparativos y Céspedes, demostrando una vez más su capacidad política dialéctica, propuso que si cualquiera de los comprometidos se veía amenazado de prisión por las autoridades, quedara autorizado para levantarse en armas, y los demás centros en la obligación de secundarlo. La finalidad de Céspedes era asegurar el estallido ante cualquier causa

Autor no identificado



imprevista y forzosa, así como la cooperación bélica entre los revolucionarios.

III

El 6 de octubre de 1868, en la junta del ingenio El Rosario, patriotas de Manzanillo y Bayamo eligieron a Céspedes Encargado del Gobierno Provisional Revolucionario y General en Jefe del Ejército Libertador. Es decir, asumió tanto el mando civil como el militar, como lo había hecho el general Simón Bolívar durante la guerra por la independencia de Venezuela. Asimismo, acordaron enarbolar una bandera diseñada por Céspedes, la cual combinaba los colores redentores: rojo, azul y blanco. Muy semejante a la bandera de la República de Chile, este pabellón patrio nada tenía que ver con el que enarbó el anexionista Narciso López en Cárdenas en 1850.

No es casual que Céspedes fuera el más decidido de todos en el empeño redentor. Acerca de su papel revolucionario, Fidel Castro señaló: “Es incuestionable que Céspedes tuvo la clara idea de que aquel alzamiento no podía esperar demasiado ni podía arriesgarse a recorrer el largo trámite de una organización perfecta, de un Ejército armado, de grandes cantidades de armas para iniciar la lucha, porque en las condiciones de nuestro país en aquellos instantes resultaba sumamente difícil. Y Céspedes tuvo la decisión”.

En virtud de ello, proclamó el grito de independencia el 10 de octubre de 1868, en su ingenio azucarero Demajagua, frente a los patriotas blancos y mestizos y la dotación de sus esclavos. En unas palabras introductorias a los sublevados denunció la sistemática violación de los elementales derechos humanos y anunció el deber de todos los hijos de Cuba de levantarse en armas contra un poder tan despótico, injusto y opresor. Luego se dirigió a los esclavos: “Ciudadanos: hasta este momento habéis sido esclavos míos. Desde ahora

Proclamó el grito de independencia el 10 de octubre de 1868, en su ingenio azucarero Demajagua, frente a la dotación de sus esclavos.



Frente a la bandera tricolor, los reunidos juraron vengar los agravios de la patria y perecer en la contienda antes que retroceder en la demanda.

sois tan libres como yo. Cuba necesita de todos sus hijos para conquistar la independencia”.

De esta manera el hacendado se despojó de la gran iniquidad del régimen esclavista y elevó a los siervos a la más honrosa categoría social, la igualdad entre todos los hombres. No sería solo una lucha de liberación nacional, sino por la abolición de la esclavitud, poniendo un rumbo completamente nuevo a la historia de Cuba. Frente a la bandera tricolor, los reunidos juraron vengar los agravios de la patria y perecer en la contienda antes que retroceder en la demanda. Particularmente, el líder de la Revolución subrayó: “Yo, por mi parte, juro que os acompañaré hasta el fin de mi vida, y que si luego tengo la gloria de sucumbir antes que vosotros, saldré de la tumba para recordaros vuestros deberes patrios y el odio que todos debemos al gobierno español”.

En aquella jornada, Céspedes presentó el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba*, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones, en el cual exponía las causas generales de la guerra, la política que debía seguirse, las facultades del jefe de la Revolución y el carácter transitorio de cada una de las medidas trazadas, pues la misma lucha se encargaría de ir las adecuando al momento histórico-concreto. “Cuando un pueblo –decía el documento– llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio [...]. La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir”.

El Manifiesto del 10 de Octubre postulaba el ideario inmediato de la Revolución: todos los hombres eran hermanos; proclamaba la tolerancia, el orden y la justicia; habría respeto a la vida y las propiedades de los ciudadanos pacíficos, aunque fuesen españoles; se admiraba el sufragio universal, que aseguraba la soberanía del pueblo; se deseaba la abolición gradual y bajo indemnización de la esclavitud. Aunque desde muchísimo antes se venían instituyendo las dinámicas republicanas, ahora con el documento

rector de la lucha anticolonial esas prácticas sociopolíticas encontraron amplio espacio para su legitimación y reproducción cultural.

La convicción de Céspedes de que Cuba tenía suficiente madurez política, económica, social y cultural para gobernarse por sí misma, lo condujo a aquel feroz reto a la metrópoli española. No dejaba de percibir que con ese acto no solo enfurecía a España, la cual haría todo lo posible por no perder su posesión colonial más preciada, sino también al poderoso sector de los negreros, los esclavistas, los reformistas y hasta los anexionistas. Aquella Revolución venía a trastornar sus planes políticos. Pero Céspedes, como pocos, tenía una fe ciega en las reservas patrióticas y morales de su pueblo, esa coraza de hierro que lo animaba a la batalla sin cuartel contra un adversario poderoso y cruel.

Muchos momentos del accionar bélico puso a prueba la entereza revolucionaria del principal líder de la Revolución. Después del revés de Yara, el 11 de octubre de 1868, ante la primera muestra de cobardía, mostró su espíritu intransigente: “Aún quedamos doce hombres: ¡basta para hacer la independencia de Cuba!”.

IV

El proyecto ideológico de Céspedes, declarado desde los comienzos de la lucha, era forjar la República cubana, cuestión que legitimaba jurídicamente en cada uno de sus documentos públicos. Los principios republicanos formaron parte orgánica, insoslayable, de su prédica revolucionaria. Sin duda, era un político plenamente identificado con la necesaria radicalidad en cuestiones vitales como la formación del Estado nacional, la abolición de la esclavitud, el sufragio universal, la educación popular, el acceso de todas las clases a la cultura, la confiscación de las propiedades de los contrarrevolucionarios y convertir los grandes dominios agrarios en pequeñas parcelas para ser entregadas por el Estado a los combatientes de origen campesino y sus familias.

En la producción cultural de la Revolución en marcha se pueden apreciar esos saltos hacia adelante, por el progreso social, la justicia para todas las clases mediante las votaciones populares, la declaratoria de la enseñanza gratuita y obligatoria y la creación de las Milicias Cívicas, cuyo propósito era cuidar el orden en los territorios liberados. En *El Cubano Libre* (7 de noviembre de 1868), Céspedes estableció la estrecha relación entre educación, política y libertad: “Es necesario que a la obra de destrucción siga la de edificación; destruir sin edificar es preparar una ruina inevitable. Derrocamos instituciones despóticas y aspiramos a gozar de la libertad; pues bien, procuremos educar a los hombres para ese régimen”.

Algún escozor produjeron en Céspedes las murmuraciones en su contra por llevar el título de capitán general del Ejército Libertador, por

lo que en estos días declaró públicamente: “Nosotros no somos más que soldados decididos a morir defendiendo el estandarte que hemos levantado, y solo la necesidad de regularizar nuestro Ejército y de atender a todos los ramos de la administración pública que hemos instalado, nos obligó a aparecer ante los ojos de nuestros compatriotas con distintivos y empleos que no cuadran con nuestro carácter ni se ajustan a nuestras aspiraciones”.

V

Por fin, el 10 de abril 1869, se reunieron en Guáimaro delegados de Oriente, Camagüey, Las Villas y La Habana, para formar un solo Gobierno revolucionario. Acerca de los aportes del Hombre de Demajagua a la fusión de las partes, José Martí expuso: “Céspedes se plegó a la forma del Centro. No la creía conveniente; pero creía inconveniente las disensiones. Sacrificaba su amor propio, lo que nadie sacrifica”.

La Constitución elaborada en Guáimaro establecía que el poder ejecutivo sería desempeñado por un presidente; el legislativo residiría en una Cámara de Representantes, integrada por delegados de todas las regiones sublevadas; y el poder judicial tendría carácter independiente. En cumplimiento de sus facultades, la Cámara eligió presidente de la República a Carlos Manuel de Céspedes, quien en todo momento mantuvo la dignidad de su puesto ante los jefes militares, muchos de ellos lastrados por el caudillismo, el regionalismo y el desdén ante el desorden y las indisciplinas de sus subordinados.

A los que cometían errores en sus mandos los criticaba de forma sincera y honesta, buscando consolidar la lucha en todos los frentes. De este modo, muchas veces corrigió a los mayores generales Máximo Gómez, Vicente García, Manuel de Jesús Calvar, Calixto García y Carlos Roloff. Llegó a destituir al dominicano cuando este comandaba la División de Santiago de Cuba. Por suerte, Agramonte comprendió en su momento la política centralizadora de Céspedes y la apoyó en buena medida.

A pesar de las negativas de algunos diputados, Céspedes dispuso la invasión a Las Villas y ordenó a los mambises el empleo de la tea incendiaria contra los campos de caña y los cafetales, con el objetivo principal de destruir la base económica que sustentaba al Gobierno español en Cuba. El uso de estas medidas le otorgó a la guerra un carácter más general aunque con misiones específicas. Durante su administración se opuso a la corriente anexionista y trató de impulsar la actuación unida de la emigración en los Estados Unidos, para el envío de expediciones con hombres y armas y la propaganda revolucionaria.

Contrario a lo esperado, el vecino norteño no mostraba ninguna simpatía con la causa cubana y negaba hasta el reconocimiento de la beligerancia. A finales de julio de 1870, Carlos Manuel de Céspedes le advirtió a uno de sus comisio-

nados diplomáticos en suelo estadounidense, José Manuel Mestre, la esencia expansionista y traicionera de Washington respecto a Cuba: “Por lo que respecta a los Estados Unidos tal vez estaré equivocado, pero en mi concepto su gobierno a lo que aspira es apoderarse de Cuba”.

VI

En Céspedes predominaba la comprensión viva y directa de la lucha anticolonial, llamaba las cosas por su justo nombre. Actuaba en correspondencia con las circunstancias palpables y lo que tenía ante sus ojos. Sus pasos en la dirección de la guerra, y la política aplicada en ella, los estudiaba a fondo, guiándose por el desarrollo del proceso histórico-natural y el surgimiento de las nuevas realidades.

En una proclama firmada el 7 de febrero de 1871, reiteraba que el pueblo cubano se lanzó a la lucha confiando en sus propias fuerzas, pues jamás “pensó que el extranjero le enviase soldados ni buques para que conquistase su libertad: Cuba sabe, porque lo ha dicho el filósofo, que la libertad es el pan que los pueblos tienen que ganar con el sudor de su frente y ella sabrá ganarlo, porque su propósito es inquebrantable, porque lo ha jurado a la faz del siglo XIX y porque así está escrito en el gran libro de los destinos del Nuevo Mundo”.

No es de extrañar que Fidel reconociera en Céspedes el símbolo de la dignidad y la rebeldía de la patria. En su exaltación de la figura del héroe, el líder cubano elaboró una tesis fundamental acerca de las raíces de los movimientos revolucionarios en el país: “En Cuba solo ha habido una Revolución, la que inició Carlos Manuel de Céspedes, y que todo nuestro pueblo lleva adelante en estos instantes”.

*Investigador del Museo Provincial de Granma.

Fuentes consultadas:

La compilación *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*; los libros *Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, de Eladio Aguilera Rojas; *El pensamiento político de Céspedes*, de Rafael Acosta de Arriba; *Ignacio Agramonte, el Bayardo de la Revolución Cubana*, de Carlos Márquez Sterling; y *La República*, de Antonio Zambrana; y la colección del periódico **El Cubano Libre**.

Autor no identificado



Al caer en combate en San Lorenzo, el 27 de febrero de 1874, enfrentándose solo al enemigo, cumplió la promesa de que acompañaría a su pueblo hasta el fin de su existencia.